

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14992** *Resolución de 10 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 92, de 16 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico/a de informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

Una plaza de técnico/a de gestión catastral, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aldaia, 10 de julio de 2025.—El Alcalde, Guillermo Luján Valero.